



México, D.F., a 28 de agosto de 2013.

**DIPUTADO FRANCISCO ARROYO VIEYRA**  
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Estoy a punto de firmar en este momento las convocatorias para que el domingo a las 5:00 de la tarde, como lo marca nuestra Ley y nuestro Reglamento, instalemos el Primer Periodo Ordinario de Sesiones.

Lo haremos aquí, en San Lázaro. Antes tendremos la Sesión Preparatoria que se van a dar ustedes cuenta que va a ser el sábado, a las 11:00 de la mañana, de tal suerte de elegir Mesa Directiva y el domingo, a las 5:00 de la tarde, estaremos atentos y pendientes de instalar el Periodo Ordinario de Sesiones y de recibir el Informe del señor Presidente de la República.

PREGUNTA.- Usted que conoce la Constitución, dígame, ¿sí es cierto que el presidente tiene facultad de decidir si entra la fuerza pública, aquí y afuera para detener a los manifestantes? Porque dice que ante esta omisión (inaudible).

RESPUESTA.- Nosotros no vamos a detener, vamos a contener y vamos a darles las garantías necesarias a los legisladores para que entren a su casa a trabajar y ésa es una decisión firme en la que el Gobierno Federal ha apoyado con todo al Presidente de la Cámara que les habla en este momento.

No voy a andar yo con un vasito y con una cucharita corriendo por la Ciudad de México.

No estoy en una actitud de bravata ni de pandillero de callejón. Estamos con una actitud de Estado, pidiéndoles al Gobierno de la

Ciudad y al Gobierno Federal que nos den las condiciones para que el domingo a las 5:00 de la tarde, el representante del Ejecutivo Federal presente por escrito, como está previsto, el Informe de Gobierno. A las 5:00 de la tarde.

PREGUNTA.- ¿Se aprendió la lección, de alguna manera?

RESPUESTA.- Yo creo que los cuerpos policiacos tienen mejor comunicación entre ellos y nos han brindado una mejor logística. Si hubiésemos intentado, aunque lo hubiese -es el verbo de los tontos— pero si hubiésemos intentado otra acción el miércoles de la semana pasada, eventualmente no hubiese salido bien.

Ahora los cuerpos policiacos se han comunicado y han hecho eco de la petición del Presidente del Congreso, de tal suerte de ofertarnos las condiciones necesarias.

A las 5:00 de la tarde, no antes, vamos a recibir al enviado del Ejecutivo.

PREGUNTA.- ¿Qué curso llevan las denuncias que presentó en contra?

RESPUESTA.- Voy a pedir un informe al Jurídico. Como se los ofrecí el miércoles, el día de ayer dimos un puntual reporte de daños, de costos, etcétera, de lo que pasó el miércoles y el jueves. Seguramente daré otro informe de cómo van las denuncias.

PREGUNTA.- ¿Este operativo hasta cuándo va a estar, hasta cuándo se va a aplicar?

RESPUESTA.- Hasta que sea necesario.

PREGUNTA.- ¿De cuántos policías estamos hablando? Vemos que hay elementos del estado de México.

RESPUESTA.- Adentro, al interior del Congreso, a petición de un servidor.

PREGUNTA.- ¿Cuántos?

RESPUESTA.- Muchos.

PREGUNTA.- ¿La Policía Federal no garantiza las condiciones?

**RESPUESTA.-** La Policía Federal lo garantiza, pero pedimos un refuerzo al interior del Congreso de la Unión. El presidente tiene esta facultad y decidí utilizarla, en función de que soy el responsable de la inviolabilidad del Recinto y también soy responsable del respeto al fuero del legislador.

Yo entiendo por fuero su libertad de hablar, de decidir y de votar en el Pleno. No entiendo el fuero de otra naturaleza. El fuero es una institución que cubre al cuerpo colegiado, no al individuo y, entonces, hoy más que nunca quisiera cumplir con mis facultades constitucionales y, repito, será hasta las 5:00 de la tarde del domingo, hasta las 5:00, no antes, y esto tiene connotaciones, como nos dice la Ley y el Reglamento, que podamos citar a Sesión de Congreso General.

**PREGUNTA.-** ¿Hay grupos antimotines?

**RESPUESTA.-** Hay grupos de todos.

**PREGUNTA.-** ¿De cuántos elementos estamos hablando, aproximadamente?

**RESPUESTA.-** De muchos.

**PREGUNTA.-** ¿Qué le dice usted a la gente que vive aquí a los alrededores?

**RESPUESTA.-** Que nos disculpen. Que nos disculpen, la impertinencia del operativo, pero era necesario.

**PREGUNTA.-** De llegarse a finalizar esta denuncia, se tendrían que pagar los daños. ¿Quién pagaría los daños?

**RESPUESTA.-** Estamos haciendo dos tipos de evaluaciones. Una, con los servicios administrativos, para ver los seguros, hasta dónde nos cubren, cómo podemos apoyar a los compañeros que, siendo trabajadores de la Cámara, resultaron afectados -y este es un asunto de humanidad— y el otro ya nos dirá la autoridad.

**PREGUNTA.-** La coordinación que hay entre la Policía Federal, local y el Estado de México, ¿es cordial?

**RESPUESTA.-** Es totalmente cordial y el gobierno estado de México me hizo favor de enviar algún refuerzo, porque le repito, quien con leche se quema, hasta al jocoque le sopla. Entonces, quiero dar las garantías necesarias para ustedes, para los legisladores y, fundamentalmente, para que uno de los Poderes del Estado mexicano tenga las condiciones necesarias para cumplir con su tarea.

**PREGUNTA.-** ¿Qué tan grave sería para el Congreso de la Unión que legisladores del PRD hayan sido los que motivaron la irrupción?

**RESPUESTA.-** No me consta, pero eso se dice.

**PREGUNTA.-** ¿No están a negociación las denuncias que presente la Cámara de Diputados en contra de los maestros?

**RESPUESTA.-** Me queda a mí de presidente de aquí al sábado y como se los comenté con anterioridad, yo no me voy a prestar a eso.

**PREGUNTA.-** ¿No que al primero, diputado?

**RESPUESTA.-** No, hombre. Le digo que en lugar de buenos días, digo menos días, hasta el sábado.

**PREGUNTA.-** Ya le quedan unos pocos días, ¿cuál es el balance que hace de este primer año donde había muchas reformas? Se sacó la mayoría, pero quedaron algunas.

**RESPUESTA.-** Estamos nosotros tratando de desterrar malos hábitos y malos usos y malas costumbres que imperaron en el México contemporáneo durante muchísimos años, más allá de quién haya ocupado la Presidencia de la República.

Queremos tener otro perfil de país, con una circunstancia distinta. Tenemos el liderazgo del Gobierno Federal, tenemos el apoyo de la opinión pública y creo que el convencimiento necesario para que las reformas sigan adelante.

Logramos una reforma laboral, logramos una reforma educativa que está a punto de concluir, nos falta un sólo cuerpo normativo, y logramos también una reforma en telecomunicaciones.

Estamos a punto de lograr una financiera y ¿por qué no? una energética y una hacendaria, que son las que nos faltan. De tal suerte de, no sólo tener una economía estable, que ya vimos que no es suficiente, sino una economía en crecimiento.

Entonces, con ese balance y esperando no tener ningún incidente mayor, esperando tener todas las precauciones, la ponderación y la serenidad necesaria, llegaremos al domingo.

PREGUNTA.- Oiga diputado, algunos ven como debilidad el hecho de que el presidente Peña Nieto de ocupar el Campo Marte para ir a dar su informe.

RESPUESTA.- Por ningún motivo. La prudencia nunca será debilidad y si hay alguien que no es débil en este país -y miren que me consta— es Enrique Peña.

PREGUNTA.- Un balance de la gestión del Presidente Peña.

RESPUESTA.- Yo creo que es un muy buen arranque, no exento de complicaciones, pero vemos a un Gobierno decidido y a un Gobierno que está empeñado en que las reformas estructurales, que durante tantos años nos han dicho le hacen falta al país, salgan adelante.

Fundamentalmente, yo creo que el mayor mérito de Enrique Peña es que en lugar de administrar la coyuntura, está gobernando y está gobernando para que las reformas salgan adelante.

PREGUNTA.- Diputado, una de las demandas de la CNTE es que se derogue el artículo 3º ya reformado y aprobado.

RESPUESTA.- Nadie está obligando a lo imposible. Esa es una reforma que está vigente, que está en la Constitución, aprobada por las dos terceras partes de ambas Cámaras y por más de 23 congresos locales.

Cuando esta reforma andaba por los congresos locales, me tocó el honor de ser presidente de la Comisión Permanente. Me informaron que ya teníamos las legislaturas suficientes, la mitad más uno para cantarla como se dice, y yo no quise hacerlo porque preferí darle mayor oportunidad a las legislaturas para que se pronunciaran, ya cuando llevábamos más de 23, lo hicimos.

Lo que les quiero decir es que nos preocupamos mucho porque esta reforma fuera de amplio consenso y creo que lo tiene.

El reconocimiento también para el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación que agremia a más del 93 por ciento del magisterio nacional y que trabajaron con nosotros, que nos mandaron redacciones, muchas de las cuales vinieron a las leyes reglamentarias, que quieren trabajar, ser capacitados y ser evaluados.

PREGUNTA.- De aquí al sábado, ¿cuáles son las fortalezas del líder camaral?

RESPUESTA.- Que tenga serenidad, paciencia y sentido del deber.

Muchas gracias.

-- ooOoo --